

**EL FENÓMENO DEL TRABAJO DE ESCOLARES EN CHILE.  
ESTUDIO DE CASOS EN LAS COMUNAS DE OSORNO Y LA UNIÓN.  
SITUACIÓN COMPARADA\*<sup>1</sup>**

Ramón Vivanco Muñoz  
rvivanco@ulagos.cl  
Universidad de Los Lagos  
Osorno, Chile

**RESUMEN**

Uno de las transformaciones más importantes en el mundo del trabajo en el último tiempo, lo constituye el incremento del trabajo de niñas, niños y adolescentes bajo formas y modalidades amplias y diversas, las que tienden a dar cuenta del proceso de reestructuración, de los cambios productivos, tecnológicos y la flexibilización laboral en curso en Chile, así como a los peculiares mecanismos y formas de inserción laboral familiar, entre sus principales factores.

**Palabras claves:** trabajo, adolescentes, Chile, inserción laboral

**ABSTRACT**

One of the most important changes in the world of employment these last decades, is the increase in the employment of children and adolescent under various form and manners, which are in the process of restructuring productive changes, technological and labor flexibility at course in the Chile, as well as the unique mechanisms and form of job family, among the main factors.

**Key words:** work, teenagers, Chile, labour insertion

---

\* Artículo recibido en marzo de 2009; aprobado en junio de 2009.

<sup>1</sup> La presente investigación corresponde a la tesis doctoral: "El fenómeno del trabajo infantil y adolescente en los mercados de trabajo en Chile: Un análisis sociológico a una de las estrategias de sobrevivencia de familias en situación de pobreza".

## Introducción

El trabajo infantil y adolescente es un fenómeno histórico, cuyas cifras y estadísticas oficiales hablan de 250 millones de niñas, niños y adolescentes trabajadores menores de 14 años laborando en el mundo. Según cifras de la Organización Internacional del Trabajo (en adelante OIT), de ellos, 120 millones trabajan a tiempo completo, los restantes combinan el trabajo con los estudios o con otras actividades no económicas<sup>2</sup>. En América Latina es posible cifrar en 7 millones las niñas y niños entre 10 y 14 años que trabajan. Si en estas cifras incluyéramos también las actividades de tipo doméstico la cantidad subiría a entre 18 y 20 millones de menores y adolescentes trabajadores. Entre los países americanos Haití es el que presenta la mayor cantidad de trabajo infantil con un 25,3%, Guatemala presenta una participación laboral de menores de 7 a 12 años de un 27%, un 16,2% en Brasil, en República Dominicana un 16%, en Bolivia un 14,3%, en Nicaragua un 14%, en Ecuador el 12% de la población infanto juvenil trabajadora tiene entre 10 y 11 años, situándose Chile en un 5,4% de menores trabajadores entre 5 y 17 años. La OIT se declara contraria al trabajo infantil definiendo a éste como: "toda actividad laboral que es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañina para la niña y el niño o que interfiere en su educación privándole de la oportunidad de ir a la escuela, obligándole a abandonar prematuramente las aulas o exigiendo que se intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado".

UNICEF<sup>3</sup> distingue entre trabajos nocivos y trabajos formativos, los primeros tienden a comenzar a temprana edad, con horarios prolongados, los cuales producen tensiones físicas, sociales o psicológicas inapropiadas, socavando la autoestima y la dignidad, siendo un ejemplo de ello la esclavitud servil, la explotación sexual, el trabajo y la vida en la calle, con remuneraciones inadecuadas y con demasiadas responsabilidades implícitas. El trabajo formativo es considerado de pequeña escala, ya que se trata de trabajos repetitivos y mecánicos que pueden tener un papel suplementario en la educación de niñas, niños y/o adolescentes. Estas clasificaciones ratifican el Artículo 32 de la Convención de los Derechos del Niño, donde se reconoce el "derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación". La misma OIT (2002), clasifica el trabajo infantil en trabajo aceptable, considerado como aquel "que no afecta a la salud y el desarrollo personal del niño, ni tampoco interfiere en su educación y por lo general es considerado como positivo y es realizado por niñas y niños mayores de 12 años", y trabajo inaceptable, definido como "aquel trabajo que priva a las niñas, niños y adolescentes de su infancia, su potencial y su dignidad, lo cual es nocivo para su desarrollo físico y mental".

Estudios del Proyecto de Cooperación entre el Ministerio del Trabajo y Previsión Social de Chile y la oficina de la OIT Chile entregan cifras más actuales sobre la problemática del trabajo infantil y adolescente en nuestro país, sin embargo todos los informes dejan claro que no se tiene un número certero, por la dificultad de medición de esta población objetivo. Estos datos arrojan los siguientes datos:

---

<sup>2</sup> OIT, "Informe Global. Un futuro sin trabajo infantil", 2002.

<sup>3</sup> UNICEF, "El trabajo infantil en Chile. UNICEF responde", 1998.

Tabla 1. Situación de trabajo de menores en Chile<sup>4</sup>

Situación de niños y adolescentes	Número	Porcentaje
Trabajo inaceptable	107.676	3,0
Trabajo aceptable	88.428	2,4
Suma actividades	196.104	5,4
Resto de los niños y adolescentes	3.416.619	94,6
<b>Total</b>	<b>3.612.723</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

En Chile se entiende por *trabajo aceptable* aquel que se realiza cumpliendo la ley por parte de adolescentes de 15 años y más. También se incluye en esta categoría el trabajo liviano o de pocas horas que pueden realizar, de manera protegida, las niñas y niños entre 12 y 14 años. A su vez, por *trabajo inaceptable* se entiende un conjunto de actividades donde participan niñas y niños de 11 años y menos, adolescentes de 12 a 14 años que no estudien, adolescentes de 12 a 14 años que realicen trabajos de 14 horas o más a la semana, adolescentes de 15 a 17 años que realicen trabajos de 21 horas o más a la semana y no estudien, trabajos desempeñados en la calle, trabajos en horario nocturno. Por *trabajo ilegal* se entiende toda actividad en que laboren adolescentes por más de 49 horas, superando el máximo de la jornada completa legal<sup>5</sup>. A su vez, los quehaceres propios del hogar corresponden a las actividades domésticas realizadas por niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años a los que dedican 21 horas y más durante la semana. A sí mismo, por las *peores formas de trabajo infantil* se entiende a todas las niñas, niños y/o adolescentes que son víctimas de la explotación por parte de adultos en actividades económicas que ocasionan daño a su desarrollo físico, psicológico y moral (explotación sexual comercial, actividades ilícitas y asociación a la esclavitud, trabajos peligrosos por naturaleza o por sus condiciones).

#### *El estudio del trabajo infantil y de adolescentes escolares en las comunas de Osorno y La Unión*

La investigación tuvo un alcance exploratorio descriptivo con un énfasis comparativo de pequeña escala. El análisis de dicha información fue de tipo cuantitativo, analizado bajo el programa estadístico SPSS. En relación con los establecimientos educacionales se seleccionaron, en forma aleatoria, cuatro establecimientos educacionales municipalizados que tuviesen una matrícula superior de 300 alumnos y que presentaran un nivel de vulnerabilidad social, según los criterios de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Para la investigación se estableció estudiar a las y los alumnos desde el tercer año de enseñanza básica hasta el cuarto año de enseñanza media. Se escogió aleatoriamente un curso por cada nivel (3° año básico a 8° año Básico y de 1° año Medio a 4° año Medio). Se aplicó un pre test (filtro) a todos aquellos alumnos de los cursos seleccionados. Esta pauta discriminó entre quienes trabajaban y quienes no. A las y los alumnos que declararon trabajar se les aplicaron una encuesta. En el caso de los cursos inferiores (segundo ciclo enseñanza básica) este instrumento de recolección de información fue aplicado por el investigador. En el caso de las y los alumnos de enseñanza media la encuesta fue auto-aplicada, en presencia del investigador. Los establecimientos educacionales presentaron una matrícula total de 606 estudiantes. Del total de alumnas y alumnos encuestados, 351 de ellos declararon trabajar, en tanto que 255 declararon no trabajar.

<sup>4</sup> Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Chile 2003.

<sup>5</sup> Sobre la base de los estándares internacionales contenidos en la Convención de los Derechos del Niño y los Convenios n.º 138 y 182 ("Peores Formas...") de la OIT, así como en la legislación vigente en nuestro país.

Esto significó que un primer filtro permitió determinar que un 57,9% de las niñas, niños y jóvenes estudiantes consultados trabajan, contra un 42,1% que no lo hace. Estas cifras contrastan radicalmente con las cifras oficiales que reducen a un porcentaje no superior al 5,4% de incidencia al trabajo de menores en Chile.

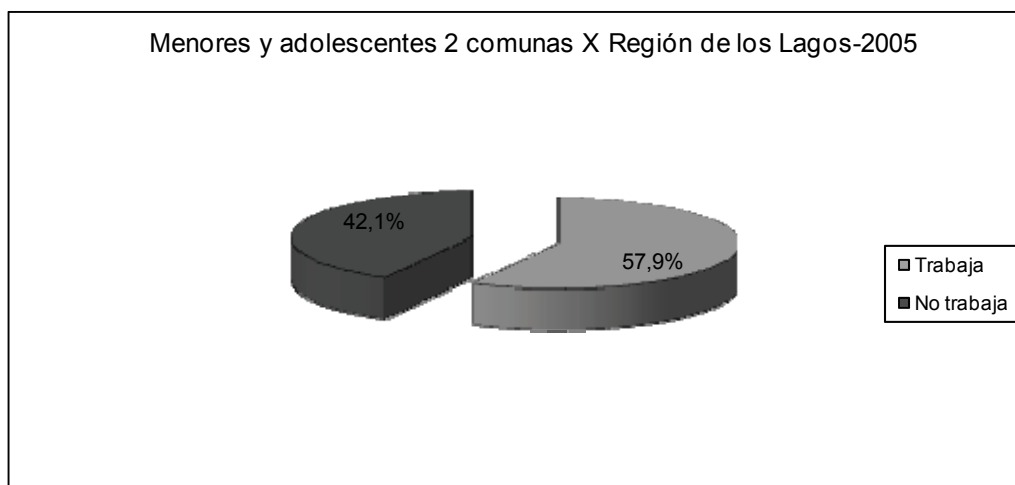
Tabla 2. Establecimientos y alumnos investigados. Comunas Osorno y La Unión

Establecimiento	Universo de alumnos	Número de Alumnos Trabajadores	Porcentaje
El Maitén (La Unión)	164	90	54,8
Escuela Modelo (Osorno)	186	98	52,6
Liceo Rector Abdón Andrade Coloma. (La Unión)	141	105	74,4
Liceo Rahue (Osorno)	115	58	50,4
<b>Total</b>	<b>606</b>	<b>351</b>	<b>57,9</b>

Fuente: Elaboración propia

A nivel de educación básica primaria, en las escuelas El Maitén de La Unión y Modelo de la ciudad de Osorno (cursos entre tercero y octavo año básico) entre un 52,8% y un 54,8% de los menores realizan alguna actividad de trabajo infantil, con un 53,7% promedio total. A nivel de enseñanza media se presenta una diferencia más importante en el sentido del trabajo adolescente, especialmente en los estudiantes del Liceo Rector Abdón Andrade Coloma de la comuna de La Unión que presentan un 74,4% de trabajadores infantiles sobre un 50,4% del Liceo Rahue de la ciudad de Osorno. En términos generales un 63,6% de los mismos trabaja. Esto refleja que el trabajo en las y los estudiantes estudiados es más amplio y más constante en la edad adolescente.

Gráfico 1. Situación de trabajo menores investigados. Comunas de Osorno y La Unión 2005



Fuente: Elaboración propia

La investigación presentó una distribución global en términos de alumnas y alumnos de 606, de los cuales un 57,7% cursan estudios en enseñanza básica y un 42,2% se encuentra en enseñanza media.

Tabla 3. Establecimientos y alumnos primarios investigados. Comunas Osorno y La Unión 2005

Ciclo educativo	Total alumnos	Estudiantes trabajadores	Porcentaje alumnos trabajadores
3 – 4 básico ambas escuelas	120	52	43,3
5 – 8 básico ambas escuelas	230	136	72,3
<b>Total</b>	<b>350</b>	<b>188</b>	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Establecimientos y alumnos secundarios investigados.  
Comunas de Osorno y La Unión 2006

Ciclo educativo	Total alumnos	Estudiantes trabajadores	Porcentaje alumnos trabajadores
1 – 2 medio ambas Liceos	160	96	58,8
3 – 4 básico ambas Liceos	96	67	41,1
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>163</b>	

Fuente: Elaboración propia

Del universo de niñas y niños trabajadores en enseñanza básica en los colegios señalados, un 71,5% tiene menos de 15 años, lo que indica que están en edades donde el trabajo es ilegal. Si se relaciona la edad de 15 años como la permitida mínima para trabajar, en virtud del Código del Trabajo chileno, sólo estarían en condiciones de hacerlo un 28,4%, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos como lo son continuar estudiando y no realizar labores que atenten contra la salud y la integridad física y moral de los menores y/o adolescentes.

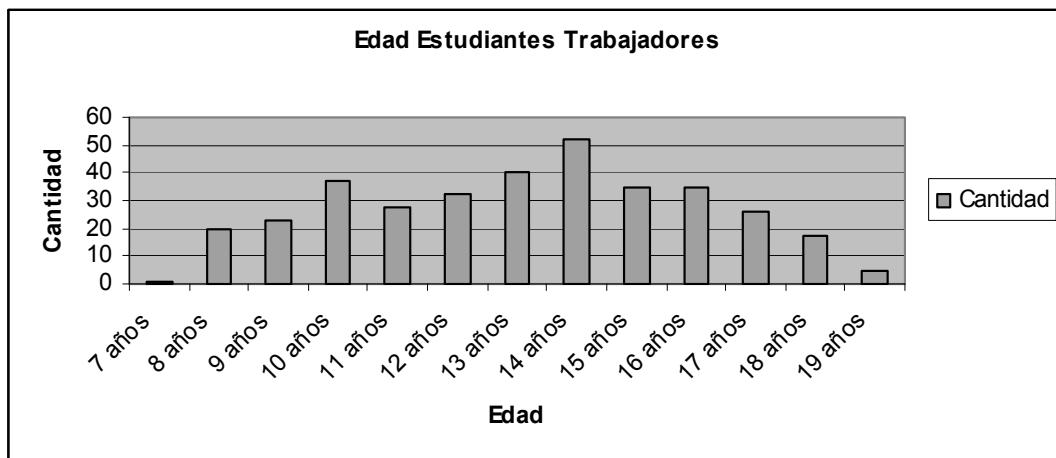
Tabla 5. Trabajadores infantiles según edad

Indicadores	Trabajadores infantiles y adolescentes	Trabajadores infantiles y adolescentes
Edad	Menores de 15 años	Mayores de 15 años
Cantidad	251	100
Porcentaje	71,5	28,5

Fuente: Elaboración propia

La media de edad de los trabajadores infantiles y adolescentes del estudio alcanza los 13,14 años con márgenes entre los 7 y 19 años de edad. El mayor nivel de retraso escolar está dado entre 1 y 2 años, tanto en la etapa de básica como de media. En relación con las edades la muestra se divide según se indica:

Gráfico 2. Edad de trabajadores infantiles. Comunas Osorno y La Unión 2006



Fuente: Elaboración propia

En términos de edad la distribución es homogénea, concentrándose mayormente entre los 13 y 14 años de edad. En relación al sexo, de los 351 alumnos trabajadores un 47% corresponde a varones (165 casos) y un 53% corresponde a personas de sexo femenino (186 casos).

Tabla 6. Distribución del Universo y Muestra de la investigación alumnos no trabajadores – alumnos trabajadores

Establecimiento	Total curso Alumnos no trabajadores	Alumnos trabajadores	Porcentaje
<b>Escuela Modelo</b>			
3° básico	32	09	28,1
4° básico	32	09	28,1
5° básico	34	20	58,8
6° básico	30	17	56,6
7° básico	28	15	53,5
8° básico	30	28	93,3
<b>Escuela El Maitén</b>			
3° básico	28	12	42,8
4° básico	28	22	78,5
5° básico	25	20	80,0
6° básico	20	07	35,0

7º básico	33	21	63,6
8º básico	30	08	26,6
<b>Liceo Rahue</b>			
1º medio	29	21	72,4
2º medio	42	16	38,0
3º medio	25	06	24,0
4º medio	19	15	78,5
<b>Liceo Rector Abdón Andrade Coloma</b>			
1º medio	46	42	91,3
2º medio	43	17	39,5
3º medio	21	21	100
4º medio	31	25	80,6
	606	351	57,9

Fuente: Elaboración propia. Investigación: "El trabajo infantil en Chile. Análisis comparativo en el contexto socio-económico de Chile", 2005

Dentro de los principales datos que entrega la tabla se puede señalar que en educación básica un 93,3% de los menores que cursaban octavo año en la escuela Modelo trabajaban, situación que es diametralmente distinta a la escuela El Maitén donde un 78,5% lo hacía, pero concentrado en el cuarto año básico (promedio de edad 10 años); quinto básico contaba con un 80%. Llama fuertemente la atención que la presencia de trabajo infantil se incrementa a partir del 4º y 5º año básico (entre 10 y 11 años), siendo sostenida la actividad laboral de los menores de ahí en adelante. Generalmente, la experiencia de trabajo lleva a que las niñas y niños sigan repitiendo esta actividad en adelante, ya que con ella generan su propio dinero. En la escuela Modelo los cursos donde se manifiesta mayormente el trabajo infantil son: quinto, sexto y octavo año básico, siendo llamativamente menor la presencia de los cursos de tercero y cuarto básico. En la escuela El Maitén los cursos donde se hace más notorio el trabajo infantil son: cuarto, quinto y séptimo año básico, siendo menor la presencia en los cursos de tercero y sexto año. En el Liceo Rahue los cursos donde se hace más patente el trabajo infanto-adolescente son: primero, segundo y cuarto medio. En el Liceo Rector Abdón Andrade Coloma los niveles que presentan mayor cantidad de trabajo infanto-juvenil son: primero, tercero y cuarto medio. Un caso llamativo en la investigación estuvo dado por el 3º año de enseñanza media de este Liceo donde el 100% de los estudiantes trabajan y estudian (21 de 21).

Respecto a la situación de trabajo la investigación en Osorno y La Unión arrojó las siguientes cifras:

Tabla 7. Situación de trabajo. Investigación año 2006

Situación de Trabajo menores y jóvenes 2 comunas X Región de Chile	Porcentaje	
	Sí	No
Trabajo fuera de la casa	37,8	62,2
Trabajo en la casa para terceros (ayudando a la madre)	62,7	37,3
Trabajo en la casa para terceros (ayudando al padre)	45,3	54,7
Trabajo doméstico familiar	87	13

Fuente: Elaboración propia

En relación con la regularidad del trabajo infantil y adolescente se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 8. Situación de regularidad de trabajo según ambas investigaciones

Regularidad en el trabajo	Porcentaje
Siempre	16,2
A veces aunque en período de clases	16,8
Solamente fines de semana	13,1
Solamente vacaciones	17,4
Fines de semana y vacaciones	19,9
En períodos de temporada	3,4
En período de clases y fines de semana.	13,1

Fuente: Elaboración propia



Las principales actividades que desarrollan las niñas, niños y/o adolescentes de las comunas de Osorno y La Unión están dadas por:

Tabla 9. Actividades laborales fuera del hogar. Alumnos trabajadores.  
Comunas de Osorno y La Unión

Actividad	Cantidad	Porcentaje
Jardinería	17	4,8
Labores frutales	81	23,1
Labores de albañilería	4	1,1
Labores domésticas para otra casa.	38	10,8
Cuidado de niños(as)	18	5,1
Cuidado de casas, campos o parcelas	24	6,8
Empaque de supermercado, vendedor o promotor	28	8,0
Labores de mandados o de carga	14	4,0
Actividades de apoyo en mecánica o soldadura	5	1,4
Como ayudante de garzón, mozo o ayudante de cocina	3	0,9
Labores de costura	2	0,6
Como temporero	7	2,0
En otras actividades	110	31,3
<b>Total</b>	<b>351</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia

El principal tipo de trabajo que realizan los estudiantes son labores diversas en un 31,3%. Al mencionar las actividades, los menores señalan hacer entre otras: jinetes de carreras a la chilena (donde se trazan apuestas en un plano ilegal), limpieza y venta de flores en cementerios, lavado y cuidado de autos, etc. Indican a su vez en un 23,1% realizar labores agrícolas de tipo frutal, actividades domésticas de tipo familiar para otra casa con un 10,8%, y otras funciones de menor porcentaje. La zona donde se sitúan las comunas de La Unión y Osorno se caracteriza por su fuerte componente rural siendo considerada la región de la carne y la leche en Chile. Es por ello que existe un fuerte trabajo relacionado al ámbito agrícola, ganadero y en menor escala frutal al cual acceden muchas familias como mano de obra incluyendo a sus hijos en distintas edades.

Tabla 10. Actividades de los padres de alumnos trabajadores. Investigación año 2006

Actividad	Madre	Porcentaje	Actividad	Padre	Porcentaje
Dueña de casa	203	57,8	No trabaja	26	7,4
Labores en la fruta	24	6,8	Labores de fruta	20	5,7
Trabaja en restaurante, cocina o repostería	14	4,0	Trabaja en restaurante, cocina o repostería	6	1,7
Asesora de hogar	43	12,3	Mecánica, electricidad, gasfitería	23	6,6
Profesora	3	0,9	Policía o afín	6	1,7
Peluquería, cosmetología	8	2,3	En construcción	33	9,4
Actividades de venta	7	2,0	En actividades de comercio	10	2,8
Quehaceres de campo	5	1,4	Quehaceres de campo	52	14,8
Actividades en oficina o empresa	3	0,9	En fábrica o afines	30	8,5
Actividades de costura	3	0,9	Auxiliares o rondines	5	1,4
En cuidado de enfermos	1	0,3	En actividades de carga	7	2,0
En trabajos de tipo manual	4	1,1	Conduce autos, camiones, buses	26	7,4
En otros trabajos	19	5,4	En otros trabajos	54	15,4
Cuidado de niños(as)	13	3,7			
No tiene madre	1	0,3	No tiene padre	12	3,4

Fuente: Elaboración propia

Al analizar los tipos de trabajo de las madres se puede apreciar que existe un alto porcentaje de éstas que cumplen labores de dueña de casa (57,8%), derivándose, luego, en otras en diversas actividades, principalmente fuera del hogar, representando un 42,2%. En este sentido, una cantidad importante de los estudiantes investigados (62,7%) dice realizar labores de apoyo a su madre, y un 45,3% al padre, asumiendo, por tanto, un 87% de las niñas, niños y adolescentes labores de tipo doméstico. El trabajo del padre se desarrolla en diversos rubros, no apareciendo

uno con claridad como el más frecuente. A su vez, el porcentaje de padres sin trabajo es relativamente bajo con un 7,4% (cifra inferior a la tasa nacional de desempleo). La ausencia paternal se da en un porcentaje menor, sea esta por fallecimiento y/o por padres que han abandonado a sus hijas e hijos. Sin embargo, aparecen algunas actividades relacionadas con el desarrollo de la zona que comprende la Región de Los Lagos y de Los Ríos. Entre éstas se encuentran los quehaceres del campo (14,8%), actividades en la construcción, con un alto auge en nuestros días, la carpintería, trabajos asociados a las instituciones de servicios como el turismo -característico de la ciudad y la zona-, etc. Con relación a la educación de los progenitores, el porcentaje de analfabetismo en ambos casos (madre – padre) no supera el 2,6%. En el caso de la madre, ella presenta estudios en educación básica con un 57,9% contra un 57,2% del padre. En educación media también es superior el porcentaje de las madres 21,1% contra un 12% de los padres. Estudios superiores son mínimos.

Tabla 11. Nivel de educación de padres de alumnos trabajadores. Investigación año 2006

	<b>Educación básica Porcentaje</b>	<b>Educación Media Porcentaje</b>
Padre	52,9	12,0
Madre	57,9	21,1

Fuente: Elaboración propia

Sobre un aspecto similar y que dice relación con la identificación que hacen los hijos sobre la situación profesional de sus padres, aquéllos señalan que un 92,3% de las madres y un 79,5% de los de los padres son no profesionales, desarrollando labores no necesariamente asociadas a la formación en un tipo de profesión. Sobre el estado civil de los padres los estudiantes señalan que un 54,9% son casados, un 15,1% se encuentran separados de cuerpo, un 16,8% conviven y un 13,1% son solteros.

Tabla 12. Estado civil de padres de alumnos trabajadores. Investigación año 2006

<b>Estado</b>	<b>Cantidad de padres</b>	<b>Porcentaje</b>
Casados	193	54,9
Separados de cuerpo	53	15,1
Convivencia	59	16,8
Solteros	46	13,1

Fuente: Elaboración propia

En correspondencia a la composición de la familia, un 48,4% de los estudiantes encuestados señalan que es de tipo nuclear, es decir, vive sólo con sus padres y/o hermanos, un 20,7% es de tipo monoparental con jefatura de tipo femenina. Esto puede justificar el alto apoyo que los menores y/o adolescentes le entregan a su progenitora femenina. Dicha situación es menor en el caso del padre como jefe de familia y a cargo de sus hijos. En relación con las familias más amplias conocidas como extendidas, éstas llegan a un 13,9%. Las familias con historias e integrantes de relaciones anteriores llegan a un 7,1%.

Tabla 13. Tipo de familias de de alumnos trabajadores. Investigación año 2006

Tipo de familia	Cantidad	Porcentaje
Nuclear	170	48,4
Monoparental con presencia femenina	73	20,7
Monoparental con presencia masculina	35	9,9
Extendida	48	13,6
Ensamblada	25	7,1

Fuente: Elaboración propia

Las familias de estos estudiantes están compuestas por entre 4 a 6 personas, lo cual representa un 65,5%. Las familias pequeñas con hasta 3 integrantes alcanzan un 22,5% de los casos.

En relación con la cantidad de personas que trabajan al interior de la familia, un 29,3% señala que sólo lo hace una persona, un 30,8% dice que lo hacen dos y un 17,9% dice que lo hacen tres.

Sobre la salud familiar un 56,4% de las encuestadas señalan que hay personas de su familia con problemas de salud. En términos específicos un 21,9% señalan que presentan familiares con algún grado de incapacidad siendo principalmente la madre o el padre.

Sobre el aspecto del tiempo de diversión y recreación de estos trabajadores infantiles y adolescentes, un importante 77,5% señala que deja tiempo para él o ella de, a lo menos, 1 a 4 horas al día para jugar o recrearse en aspectos deportivos o para estar con sus amigos.

En lo respecta a la participación laboral en el domicilio o casa familiar un 88,7% de los menores investigados señalan que ayudan en el desarrollo normal de su casa en diversas funciones entre las que destacan:

Tabla 14. Función desarrollada al interior de la casa

Función desarrollada	Porcentaje niños – adolescentes trabajadores Región de Los Lagos y de Los Ríos Año 2005
Cuidado de hermanos	15,1
Hacer la comida	6,6
Hacer el aseo	27,0
Lavar la ropa	7,1
Hacer el pan	2,0
Buscar y picar leña	17,0
Cuidar la huerta y la quinta	6,6
Alimentar a los animales	2,8
Hacer varias labores en la casa	15,8

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las funciones que desarrollan los menores y adolescentes al interior de su casa, los trabajos están caracterizados por el hecho de hacer el aseo y buscar y picar leña, situación que preferentemente realizan los varones. En lo que se refiere a la frecuencia de este trabajo, un 27,6% señala que, al menos, lo hace dos veces a la semana; en el otro extremo un 22,8% dice trabajar en estas actividades todos los días. Sin embargo, un 26,2% señala que sólo lo hace ocasionalmente y cuando los adultos no lo pueden hacer. Sobre la razón de trabajar los menores señalan:

Tabla 15. Razón de trabajo dada por los menores y adolescentes

<b>Razón de trabajar de los trabajadores infantiles y adolescentes. Comunas de Osorno y La Unión (2006)</b>	<b>Porcentaje</b>
Porque falta dinero en mi casa y mi ayuda es necesaria	28,2
No falta dinero, pero igual debo colaborar	20,2
Porque me gusta tener mi propio dinero	29,3
Porque me mandan	10,3
No falta dinero, pero me gusta	11,7
Otro motivo	0,3

Fuente: Elaboración propia

Al consultarse si existía un permiso formal o informal dado por sus padres para realizar actividades de trabajo, un 84,5% señalaron que sí. Cabe recordar que en Chile únicamente pueden trabajar formalmente los menores de 15 años con la condición de que sean autorizados por sus padres, a falta de ellos sus consanguíneos directos, a falta de ellos sus tutores o a falta de estos últimos el juez de menores respectivo, siempre y cuando no se vea en peligro el desarrollo normal como escolar del menor y adolescente.

Respecto a la pregunta sobre la dependencia en el trabajo que realiza, un 16,5% señaló explícitamente tener un jefe, un 40,7% dijo realizar su trabajo por cuenta propia, un 36,8% dijo trabajar en conjunto con sus padres y un 6% dijo trabajar con algún familiar directo. De esta misma manera, un 9,4% señaló tener algún tipo de contrato laboral donde se fijaban algunas condiciones de su trabajo, un 10,8% dijo recibir dinero para locomoción, un 5,4% dice tener beneficio de colación en su trabajo y un 74,4% dice tener los beneficios de un hogar para su crecimiento y desarrollo personal.

Tabla 16. Acceso a dinero o especies por su trabajo

<b>Ganancia por el trabajo</b>	<b>Porcentaje trabajadores infantiles y adolescentes. Comunas de Osorno y La Unión (2006)</b>
Dinero	43,0%
No recibe dinero, porque trabaja para su familia	39,3%
Recibe dinero y cosas para él	8,5%
Recibe sólo cosas	7,7%
Recibe otros beneficios	1,4%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17. Destino del dinero por parte de los menores y/o adolescentes

Respecto de la plata que ganas	Frecuencia	Porcentaje
Se lo entrego todo a mi familia	24	6,8
Entrego sólo una parte y la otra la dejo para mí	96	27,4
Todo el dinero queda para mí	110	31,3
No contesta	4	1,1
No reciben dinero	117	33,3

Fuente: Elaboración propia

Uno de los aspectos centrales de la investigación dice relación con el monto del salario que percibe el menor y/o adolescente con relación a la actividad que desarrolla. En este sentido la investigación en Osorno y La Unión nos arroja lo siguiente:

Tabla 18. Monto recibido por trabajo

Monto percibido	Porcentaje
Menos de \$ 10.000	54,7
De \$ 10.001 a \$ 30.000	13,1
De \$ 30.001 a \$ 60.000	9,1
De \$ 60.001 a \$ 90.000	2,6
De \$ 90.001 a \$ 120.000	3,4
De \$ 120.001 a \$ 150.000	1,1

Fuente: Elaboración propia

Si uno toma como referencia el sueldo mínimo establecido por el Estado de Chile para un trabajador adulto o mayor de 15 y menor de 18 años, con autorización formal, podemos señalar que un 82,9% no alcanza a recibir este ingreso (el valor referencial alcanza a \$108.690). Lo preocupante es que un porcentaje muy alto (54,7%) percibe prácticamente un ingreso simbólico que lleva a plantearse la pregunta si vale la pena que nuestras niñas y niños trabajen por esos montos y, sobre todo, con conocimiento de sus padres.

Tabla 19. Ingreso mensual familiar

Ingreso mensual familiar	Porcentaje
De \$ 50.000 ó menos	15,1
De \$ 50.001 a \$ 100.000	23,9
De \$ 100.001 a \$ 150.000	29,3
De \$ 150.001 a \$ 200.000	14,5
De \$ 200.001 a \$ 250.000	4,6
De \$ 250.001 a \$ 300.000	6,0
De \$ 300.001 a \$ 350.000	1,4
De \$ 350.001 a \$ 400.000	2,6
De \$ 400.001 a \$ 450.000	2,6
De más de \$ 450.001	0,0

Fuente: Elaboración propia

Si analizamos los datos obtenidos en la investigación aplicada en las comunas de Osorno y La Unión se tiene que un 68,3% de los menores y sus hogares se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Planificación y Cooperación. Todo lo anterior nos puede permitir sostener que una de las razones que podría explicar el trabajo infantil y adolescente es la necesidad de generar recursos al interior de las familias más pobres.

Con relación a la noción de riesgo que puede tener el propio menor y/o adolescente al incorporarse tempranamente al mundo del trabajo. Es importante conocer si el niño reconoce eventuales riesgos en la labor que realiza como el accionar de los adultos frente a este tema. El riesgo puede tomar diversas formas, las cuales no necesariamente podemos encontrar en los trabajos fuera del hogar. De hecho, la investigación arrojó una cantidad no menor de niños que realizan actividades en su hogar en reemplazo de personas adultas como es hacer la comida, picar leña, planchar o lavar ropa desde muy pequeños. A su vez, muchos de los trabajos externos se relacionan con la venta callejera con los peligros que implica la calle, o de fuerza extrema como es la carga en los supermercados donde el niño utiliza la fuerza como herramienta de trabajo. Quizás el mayor riesgo que sufren las niñas y niños es la desprotección legal en la que se encuentran especialmente antes de los 15 años en que no existe autorización para trabajar o entre los 15 años y los menores de 18 años, al no tener un contrato de trabajo. Esto ocasiona que no tengan previsión ni protección social frente a cualquier accidente con causa o con ocasión del trabajo.

Al consultar este ítem un porcentaje mayoritario de los menores de Osorno y La Unión señaló en un 63,2% no considerar que su trabajo presente algún tipo de riesgo. Por el contrario, un 13,4% señaló que realizaba muchas actividades de fuerza, un 8,5% que debía andar mucho en la calle, un 4,3% reconoce que realiza labores peligrosas, un 2% señala que se protege lo necesario con implementos de seguridad entregados por adultos y un 0,6% dice que el lugar en el que trabaja es peligroso.

Tabla 20. Percepciones de riesgo por parte de los menores y/o adolescentes

Situación de riesgo en el trabajo infantil y adolescente	Porcentaje
Exposición a cortaduras, quemaduras o picadas	23,1
Riesgo por género (sexo)	11,5
Exposición a robos	11,5
Exposición a alturas	38,5
Exposición a elementos químicos, tóxicos y polvo	15,4

Fuente: Elaboración propia

En relación con la imagen de futuro que presentan los niños y adolescentes se tiene:

Tabla 21. Visión sobre su futuro

Visión de futuro	Porcentaje
Con la educación básica tengo suficiente	2,0
Me gustaría terminar sólo enseñanza media	12,8
Pienso estudiar en educación superior (instituciones no necesariamente universidades)	27,6
Quiero trabajar lo antes posible	6,6
No tengo claro que pienso para el futuro	15,4
Pienso en llegar a la universidad	35,6

Fuente: Elaboración propia

Aparece como un valor relevante el alto interés que tienen los menores y jóvenes (63,2%) por estudiar en instituciones de educación superior, lo cual señala la gran importancia que los menores le atribuyen a la obtención un título profesional. Un 15,4% respondió que no tenía claro el futuro, situación que responde preferentemente a los casos de niños menores. En relación con el trabajo inmediato únicamente un 6,6% responde que desea trabajar inmediatamente asociado a alumnos(as) en cursos terminales de enseñanza media. Un porcentaje muy inferior (2,0%) plantea que se conforma con estudiar sólo enseñanza básica lo que tiende a indicar la creencia que con estudios básicos no hay mucho futuro.

Sobre la visión del colegio o liceo que tienen los alumnos, investigados se obtiene:

Tabla 22. Visión de la importancia de la escuela/liceo

Visión del establecimiento educacional	Porcentaje
El colegio – liceo sirve poco en la vida	3,1
El colegio – liceo me ayuda a salir adelante	65,2
El colegio – liceo me ayuda en mi trabajo, ya que aprendo cosas que me sirven para él	17,9
El colegio – liceo sólo sirve para quienes van a seguir estudiando	13,7

Fuente: Elaboración propia



Es importante destacar que un 65,2% de los entrevistados señalan que el colegio o el liceo es una herramienta para salir adelante, lo cual refuerza la idea de la valoración social hacia la educación. Hoy en día los estudiantes chilenos tienen una clara visión en el sentido que terminar sólo su enseñanza media no les asegura un trabajo de calidad, por el contrario, el terminar su enseñanza media solamente asegura trabajos de mala calidad y en un nivel inferior.

## Conclusiones

Dentro de las principales conclusiones que orientan el estudio se logra distinguir que el fenómeno del trabajo infantil en Chile está presente y se demuestra que alcanza magnitudes más allá de lo mencionado por los informes y cifras oficiales. También se reconoce que es de difícil medición, puesto que éste se presenta al interior como al exterior del hogar. A su vez, existe una alta tasa de trabajadores infantiles y adolescentes en las comunas de Osorno y La Unión que son estudiantes cumpliendo ambos roles. Estos mismos cumplen, en su mayoría, trabajos de tipo doméstico, tanto varones como mujeres, coincidiendo en labores fuera de su casa.

El trabajo infantil y adolescente se da en sectores urbanos como rurales dependiendo de las posibilidades de desarrollo en cada sector, ya sea ciudad o comuna. El caso de las comunas de Osorno y La Unión está dado por su fuerte ruralidad. La investigación arrojó una mayor cantidad de niños trabajadores estudiantes de enseñanza básica que de enseñanza media, lo que refleja la incorporación temprana de estos al mundo del trabajo. De esta manera, la edad mínima que se encontró fue de 7 años, específicamente un varón en actividades domésticas y fuera de su hogar. Los menores de 15 años prohibidos de trabajar por ley alcanzaron la cifra de un 66,3%, cifra considerada alta y preocupante. Del mismo modo, se presentó una mayor cantidad de trabajadoras infantiles escolares mujeres que varones, en una proporción 53,5% a 46,5%. Sin embargo, esta cifra no permite establecer ningún tipo de tendencia que indique la elección de un sexo sobre otro al momento de trabajar.

Claramente marcada se aprecia la tendencia de la fuerza y el trabajo en la calle en el caso de los varones. El trabajo se da preferentemente los fines de semana y vacaciones. Los padres son generalmente no profesionales, con un alto porcentaje de dueñas de casa y labores varias en el caso de los progenitores.

Mayoritariamente los menores pertenecen a familias de tipo nuclear. Respecto a sus actividades domésticas la más común dice relación con el corte y trozadura de leña, hacer el aseo, cuidar a sus hermanos y, en menor medida, labores de comida, entregada fuertemente a las mujeres en una labor de socialización según género.

Dentro de las razones para trabajar el aporte al hogar no aparece como el más fundamental. El tener su propio dinero aparece como un discurso importante por parte de los menores. Sin embargo, el manejo del dinero se hace más individual una vez que los menores llegan a la adolescencia, a fin de cubrir sus necesidades o gastos abiertamente personales. El aporte en dinero se da generalmente en los más pequeños, dándose en la adolescencia el interés por cubrir sus propios gastos o destinarlo para diversión personal o con amigos.

Existe un conocimiento y autorización de los padres para trabajar en un porcentaje sobre 84,5%, lo que implica que están autorizando a sus hijos menores a pesar de estar prohibido. Los padres no lo asumen como trabajo por el poco monto del dinero, además que no es de tipo explotador para el niño. En un 54,7% el ingreso es mínimo presentándose un 1,1% que alcanza ingresos sobre el sueldo mínimo establecido por el gobierno. Las familias son generalmente pobres, de esta forma el trabajo infantil sólo refuerza el círculo de la pobreza, de donde es muy difícil que se pueda salir.

Los menores generalmente no dimensionan el riesgo que significa el trabajo.

Sobre el futuro más de un 63% señala que lo mejor es terminar de estudiar contra un 6,6% que desea dejar el colegio e ingresar directamente y a tiempo completo a trabajar. En la interpretación de sus discursos los menores reflejan claramente la dicotomía de las funciones que realizan (trabajador-estudiante), lo que les genera orgullo y sentido de responsabilidad. La motivación principal del trabajo es aportar económicamente a sus familias, pero, preferentemente, lo es de tipo personal.

Se le asigna un valor importante al dinero, como un valor importante al trabajo desde el ámbito de las relaciones interpersonales. Se comparan con sus pares y se molestan con los adultos cuando son discriminados por el hecho de trabajar o las condiciones del trabajo. Distinguen con claridad un buen trabajo y sus beneficios en contraste con un mal trabajo y sus respectivas condiciones. Se sienten más valorizados al interior de sus familias. Reconocen limitaciones en el desarrollo de sus trabajos. Asumen que el trabajar no les quita responsabilidad frente a su rendimiento académico que depende exclusivamente de ellos.